

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.973

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

El aprovechamiento del río

Se ha publicado el informe-resumen de las operaciones realizadas por la Snorsal del Banco de España en Sevilla durante el año de 1911. La excelente situación de esta dependencia aparece reflejada en el prólogo del interesante documento en términos que también confirman la era de progreso y engrandecimiento en que ha entrado la capital andaluza que con nuestra Córdoba comparte el disfrute y los daños del Guadalquivir.

He aquí uno de los párrafos más importantes:

Una serie de reformas que, respetando la ciudad histórica y monumental, harán de Sevilla la urbe moderna que corresponde a su evolución y crecimiento, las obras que han de transformar el puerto y la ría del Guadalquivir, los trabajos para convertir en tierras de regadío los campos sedientos y los preparativos iniciales de la Exposición Hispanoamericana que se avocina, mejorando a la clase obrera, han impulsado y favorecido las numerosas industrias auxiliares de la construcción que florecen en este medio de trabajo y progreso; las cosechas han distribuido por toda la provincia los beneficios de su abundancia, y las del año actual se presentan ofreciendo a la propiedad y a la industria agrícolas las más halagadoras esperanzas; y en todas las esferas de la actividad mercantil se nota resurgimiento y adelanto, que se consolidan por la seguridad de los negocios y que animan al estudio de proyectos trascendentales, como la canalización del Guadalquivir hasta Córdoba, que tanto habría de contribuir a la importancia de Sevilla como puerto interior y estación principal del cabotaje de nuestras costas.

Esta nueva mención de la iniciativa para canalizar el río de los cordobeses y los sevillanos, demuestra el interés con que la ciudad hermana ha recogido el proyecto y confirma la esperanza de que de veras procurará que sea realizado, comprendiendo que le ha de producir muchos y muy importantes beneficios, los cuales también serán disfrutados por Córdoba en muy notable medida.

El Guadalquivir ha de ser aprovechado de una manera total, pues tiene que ser utilizado por la agricultura, la industria y el comercio.

Al mismo tiempo no se puede conseguir las tres partes de la mejora, porque no hay fuerzas para tanto.

A causa de ello, es ahora la agricultura la fuerza que lucha por obtener el beneficio del río, recogiendo sus aguas para mejorar los campos sedientos.

Signale la industria, con la pequeña muestra de algunas fábricas, y el comercio completará la vasta y trascendental reforma, convirtiendo el Guadalquivir en una amplia vía de comunicación para que los productos del suelo y las elaboraciones de la mano del hombre sean transportadas en breve tiempo y por poco dinero.

Reduciéndolo a su mínima expresión, con exagerada modestia, trataron los labradores cordobeses de la realización del proyecto, para que no se pudiera decir que, si nada se hacía, era a causa de que sólo se pensaba en grande, sin tener en cuenta la pequeñez de los elementos y la pobreza de la realidad.

Pues ni esto ha valido, y el proyecto duerme el sueño de los condenados a no ser nunca nada.

La mano de hierro de la realidad, de la conveniencia—estemos seguros de ello—acabará por imponerse y ella impondrá la colocación de la primera piedra y de todas las demás, empujando por el modesto proyecto de nuestros labradores, que él servirá de base para todo lo que vaya haciendo falta.

DE BELMEZ

LOS MAESTROS DE INSTRUCCION PRIMARIA

He tenido el gusto de asistir a una reunión celebrada en el local de la segunda escuela nacional de niños de esta villa, a la que asistieron algunos de los maestros que forman la Asociación del partido de Fuente Obejuna, adoptando, entre otros, los acuerdos siguientes:

Que desaparezcan de los recibos de la contribución el para ellos bochornoso epígrafe del 16 por 100 para atenciones de enseñanza.

Que se haga el desdoble de todas las escuelas en las que el número de los alumnos pase de 80, por ser completamente imposible su atención como sucede en esta localidad, donde generalmente, sin auxiliar, tiene cada maestro a su cargo más de 150 niños, como término medio de asistencia diaria.

Que los maestros reunidos actúan los acuerdos tomados por la Federación del Magisterio Nacional, incluso el nombramiento de Delegado que represente a los Maestros de este partido, a la vez que a los de la Asociación Nacional.

Mandar al Inspector de la enseñanza, para su superior conocimiento, copia de estos acuerdos.

Y, por último, telegrafiar al Ministro del ramo rogándole que comprenda en el próximo presupuesto la mayor consignación posible y al Conde de Romanones felicitándole por cumplirse los años para cobrar haberes por el Estado, beneficio alcanzado por los maestros a dicho señor.

En todo lo expuesto hubo conformidad de pareceres, quedando encargado de redactar el acta y enviarla a su destino el profesor de la segunda escuela de Belmez don José Nozo Rodríguez.

Con este acuerdo quedó terminada la sesión.

Algo he de decir por mi cuenta, dirigido a mi excelente e ilustrado amigo don José del Río de la Bandera, y es esto:

¿Cómo de cuatro escuelas que hay en la localidad, tan solo una de niñas tiene auxiliar, sin embargo, según creo, de cobrar cuatro auxiliares?

Me parece que hay más de un motivo para que esto no siga pasando, tanto por el perjuicio que se hace a la enseñanza, cuanto porque no parece muy equitativo que los nombrados cobren por estar donde crean conveniente.

Unos nueve días ha estado en cama el maestro de la primera escuela de niños, y la escuela quedó cerrada con perjuicio, no sólo de la enseñanza, sino de los que tenemos que aguantar a los pequeños e inquietos muchachos que se dedican a hacer daño cuando no tienen otra ocupación.

¿Se puede saber por qué faltan estos auxiliares?—El Corresponsal.

20—912.

CRONICA

LOS SUICIDIOS EN EL CARNAVAL

En la plenitud del verano último padeció Córdoba una racha de extraños suicidios, cuyos protagonistas, con espantosa sangre fría, anunciaron repetidamente su resolución, sin que nadie les remediera, hasta que, frente a la existencia corriente de los demás, cortaron el hilo de sus vidas tormentadas.

Decidíndolo, anunciándolo, se mataban, y los normales asistían a la tragedia como si se tratara del término impuesto por una enfermedad irreparable. En plena vida, con salud y fuerzas, los desahuciados, los desacomodados en la sociedad, se entregaban a la muerte, como víctimas de una rara epidemia, de una dura y cruel aplicación del sacrificio de los pequeños en aras de los grandes.

Fue por el tiempo en que el titiritero Robles, de alma más recia que su apellido, jugaba a mstarre en la plaza de los toros.

En aquel espectáculo sensacional, que ante el público concretaba la racha de los suicidios anunciados, el temerario artista se arrojaba desde una torre de madera, que tendría la altura ordinaria de un tercer piso, sobre una rampa de lisas tablas, y, en aquel momento, parecía que se iba a matar, quedando espantosamente mutilado. Mas el artista, por el prodigio de una serenidad extraordinariamente hábil y despierta, no sufría ningún daño.

Levantábase ileso y la multitud, que había visto la manera de suicidarse, de tirarse a matar desde la altura de un tercer piso, ovacionaba al temerario titiritero. El espectáculo era más emocionante que una desgraciada corrida de toros.

Durante la alegría del verano padecimos aquella racha de horribles suicidios, y la nueva serie vino a atormentarnos cuando más grande era el contento del Carnaval.

Parece que los tristes, exacerbado su dolor por la ventura ajena, propenden a extender las nubes de su vida sobre el cielo de la dicha extraña cuando esta es más intensa y firme, como si pretendieran desquitarse de los tormentos de su amargo sino con una negra venganza, echándose a morir en los cauces más tumultuosos de la existencia, para que lastime a los demás el pensamiento del olvido en que a ellos les tuvieron.

Meditando en la triste suerte de estos enfermos sin cura, porque no se ciertan a valerlos por ellos mismos, viendo las dificultades que a diario presenta la lucha por la vida, salí a la calle cuando entraba la última noche del Carnaval.

A los pocos pasos tuve que detenerme, porque, mirando la calle con su hermosura, veían unas mozaletas, salpicado el negrísimo caballo con mil y mil papillitos de colores.

También se apareó un hombre del pueblo que junto a mí iba, y con la soltura que le prestaban las copes de más que indudablemente llevaba, bien desatada la lengua, requereó a las nenas, diciéndoles, entre otros olés que atronaron la calle, que eran muy bonitas y muy bonitas.

Pasaron ellas contoneándose, orgullosas de su triunfo, y el fogoso admirador siguió requereándolas porque aún no les había dicho todo lo bonitas que eran.

Para concluir de ahuyentar mis pensamientos anteriores, para cerrar también mi espíritu a la tristeza que en violentas ráfagas de huracán cruza las alegrías mayores de la existencia, y abrir al contento que florece, a pesar de todo, en la tierra entera, sentí el deseo de acordarme al donoso hablador y decirle, rememorando la frase acertadísima de un escritor que aspiraba a sumir en el profundo olvido de la generalidad sus despiertas amarguras particulares:

Oigame: buen hombre, yo también quiero unas copas del mismo vino bueno que usted bebe, para no ver de toda la vida más que el alegre triunfo de las bellas mozaletas que a cada paso encontramos en nuestra marcha, y requerebrarlas ruidosamente con una voz tan fuerte como la suya, para atronar la calle de punta a punta, aunque se enteren los vecinos.

Afonso Mudéjar.

Inspección de Sanidad

Junta El viernes, a las doce de la tarde, se reunió, bajo la presidencia del Gobernador, la Junta provincial de Sanidad.

En el orden del día figuran los siguientes asuntos:

Poseosionar a los vocales nombrados últimamente por Real orden y proponer los nombramientos de Subdelegados, cuyas vacantes se anunciaron oportunamente, e informar la solici-

tud, presentada por la Condesa de Cañete de las Torres para que se le conceda, por Real orden permiso para enterrar a los difuntos de su familia en el panteón de su propiedad de la Santa Iglesia Catedral.

Plazo

El día 20 del actual terminó el plazo de admisión de solicitudes para el concurso de las subdelegaciones vacantes en esta provincia.

Solicita la subdelegación de Medicina de Córdoba don Manuel Villegas Montesino, que desempeña interinamente el cargo; la subdelegación de Farmacia de la capital don José Polo Pérez y la de Medicina de Lucena don Eugenio Díaz Burgos y don Antonio Turnes Soler.

NOTA DEL DIA

LA HABILIDAD DE ARCOS

Viendo trabajar a Arcos, el notable transformista, hace cuatro o cinco noches, para mi interior decía: cuántos modernos políticos admiraría con envidia la facilidad que tiene este celebrado artista para cambiarse de todo, de cara cual de canias.

PUNTO FINAL

Hoy aquí he de concluir, hago, pues, punto final. ¿Quién después de Carnaval tiene ganas de escribir!

Triquiñuelas.

DEL DIARIO AMBIENTE.

Después del Carnaval

Terminaron las alegres fiestas de Momo con un séquito de risa, colores, danzas, músicas y algarazas y entramos en la severa quietud carnavalesca, en la que se nos aconseja el olvido del desenfreno pasado y de las libertades toleradas, para pensar en algo más serio relacionado con la vida del espíritu.

Pero el Carnaval ha revestido este año en Córdoba ciertos caracteres y orientaciones, que bueno es que saquemos de ellas algunas consecuencias para el futuro, tomándolas como base ejemplar de lo que en años siguientes pudiera irse haciendo en beneficio de las costumbres, del arte y de la cultura popular.

En un artículo que publiqué en esta misma sección del periódico, a raíz de conocer los propósitos de nuestro Ayuntamiento de dignificar las fiestas de Carnaval, asignándole un fin culto y altamente laudable, aplaudía tales determinaciones, como también lo hicieron todos los cordobeses al tener conocimiento de ellas.

Los resultados han venido a confirmar aquellos augurios. Claro es que todas las cosas requieren, en su principio, gestación y períodos sucesivos de desenvolvimiento, durante los cuales se van perfeccionando con la práctica y subsanándose aquellos pequeños defectos que siempre se presentan en caminos nuevos y desconocidos.

Esto quiere decir que al primer paso dado este año en pro de la dignificación del Carnaval en Córdoba, en cuanto esta es posible moralmente hablando, hay que disculpar cualquier pequeño defecto que algunos exigentes pudieran encontrarle, defectos sólo de inexperiencia, que ocurren siempre que se lleva a la práctica toda idea nueva, y más cuando esta hay que amoldarla a circunstancias de tiempo, de ambiente y de localidad.

A más del esplendor y animación que el nuevo programa de fiestas organizado por la comisión municipal ha reportado en este año al Carnaval, que ya por sí es algo, se han conseguido otros resultados que, aun siendo menos inmediatos, son, no obstante, de más trascendencia y más dignos de estima: son estos la compensación de afectos y de relaciones que se establecen al venir a la metrópoli esas colectividades artísticas y sanas que con genuina representación de los pueblos de la provincia, en los cuales viven y radican; el apoyo que con las recompensas otorgadas se ofrece al arte, al ingenio, a la originalidad y al buen gusto; el fomento que con todo ello se da a la cultura en general, postergando y condenando tácitamente cuanto indica barbarie, escándalo o inmoralidad y marcando el nuevo derrotero que se ha de seguir en unas fiestas que de bacanales, ya inadmisibles en las nuevas costumbres, pueden convertirse en torneos simpáticos de arte, de ingenio y de brillantez.

Iniciado ya este camino y vistos los buenos deseos que animan a la comisión de festejos y al Ayuntamiento en general, bueno es que los prestemos, nuestro incondicional aplauso, animándolos a seguir por el derrotero emprendido, con el fin de que no desmayen en lo sucesivo y sea esto estímulo suficiente a vencer cuantos obstáculos se presenten y que nunca faltan aún en las ideas más elevadas y altruistas.

Por lo pronto podemos darnos por muy satisfechos con que del Carnaval cordobés quede algo más fundamental y perdurable que el escándalo de la estúpida bacanal y los poliféromos detritus de voladores papellitos que pronto desaparecerán de nuestras calles y paseos a impulso de la despiadada escoba del barrerero. No; esto año ha quedado algo más, mucho más, como es el afecto y relación íntima de pueblos que se aproximan y de nuevos amigos que nos conocen y la proclamación ejemplarísima de nuestro amor a las excelencias del arte y a los beneficios sociales que siempre proporciona la idea de cultura y de progreso.

Antonio Ramírez.

DE LA BETURIA DE LOS TURBULOS

Vías romanas

III

La vía número 29, pues, del Itinerario de Antonino, no va por el valle de la Serena, y como a pesar de lo que dice el Itinerario, no podía de ninguna manera arrancar de Mérida, porque como muy bien presumían el señor Fernández Guerra y el señor Blázquez, al no marcar la mansión en que esta vía cortara a la de Córdoba a Mérida por Medellín, es natural que empalmara en la misma en cualquier punto de su trayecto.

Habría que buscar, pues, el punto de arranque de la vía número 29 de Mérida a Zaragoza, por la Lusitania, en un punto adscrito de la gran calzada de Córdoba a Mérida, y entonces me convencí de que el P. Flores tiene razón, que ese número del Itinerario ha llegado hasta nosotros equivocado por los copistas, y que el autor de dicho Itinerario puso en él *Oretanian* en vez de *Lusitanian* porque dicha vía no toca en nada al territorio lusitano y además nos fijamos en que al llegar a Titulcia, el Itinerario en esta vía, en vez de continuar las demás mansiones hasta Zaragoza, como hace en la 24, se remite a aquella vía principal, sacando la consecuencia de que esta calzada era un empalme de la de Córdoba a Mérida con las de Mérida a Zaragoza, circunstancias que han omitido los copistas y que es causa de las dudas de los arqueólogos y de las confusiones que esto ha traído.

Estudios posteriores de comprobación de los datos de Plinio, Estrabón, Tolomeo y el anónimo Ravennate con los de Al-Drist y el Arzobispo Don Rodrigo me hicieron sospechar que el río Zájar es la divisoria de las dos Beturias, desde Fuente Obejuna a su desembocadura en el río Guadiana, en Villanueva de la Serena, y que al poner Plinio a Tarobriga como próxima a Lastigi, era céltico el territorio de Cabeza del Buey, Zarza Capilla, Peñalsordo y Capilla hasta el río, en cuyo territorio hay que buscar a Tarobriga. (1)

La casualidad, que tanta parte toma en los descubrimientos arqueológicos, me deparó el que buscaba. Midiendo un día la ruina del puente romano de la Alcantarilla, en la falda del cerro y castillo de dicho nombre, en término de Benalcarzar, a tres kilómetros al Noroeste del kilómetro 18 de la línea férrea de Almorchón a Balmez y estación de Zájar, al pasar a la orilla derecha del río, término de Hinojosa del Duque, quise subir al cerro inmediato por donde iba la calzada de Córdoba a Mérida, por encima de sus restos, para ver la dirección a Córdoba de los trozos que ya conocía, y a los cincuenta metros de estribo del puente me vi sorprendido con que, en vez de seguir la calzada hacia Córdoba, me encontraba con una perpendicular al puente y a aquel pequeño trozo de cincuenta metros que le une con esta nueva calzada que en aquel cerro va de Este a Oeste, en vez de seguir la dirección general Norte Sur, que trae desde Castuera a Córdoba; seguida dicha calzada, en dirección al Oeste, vi que rodea el cerro en curva hasta tomar la dirección Sur, y sus vestigios me han llevado hasta Córdoba. Esta es, pues, la calzada número 11, y seguida la dirección del Saliente, va formando otra curva hacia el Sudeste que, seguida después, por mayores o menores vestigios, me ha llevado por Benalcarzar a las ruinas de la población romana en Torrejeda, pago de San Nicolás, de donde proceden las láminas romanas que trae Fluner, y las inscripciones y la que poseemos nosotros sepulcral de dos cordobeses, y por la Torre Luenga, todas en término de Benalcarzar y próximas a la cañada real de merinas a dar en el convento que fué de San Alberto del Monte, término del Viso, kilómetro 94 de la carretera de Córdoba a Almadén a Hortales, donde hay ruinas romanas de importancia, a la Virgen de las Cruces, término del Gujo, quinto de Mejada Iglesia, donde está la ruina de una importante ciudad romana, al puerto de Mochuelos a la Bienvenida (2) a la Veredilla al puerto de la Suelta y a Puertollano.

Creo, pues, haber encontrado la vía romana buscada, número 29, y como este descubrimiento tiene tanta importancia, porque trastorna por completo el Itinerario que las lápidas de Franco hicieron formar y la geografía de la Bética, nos ocuparemos extensamente de su estudio en capítulo aparte.

Angel Delgado.

(1) Don Leovigildo Villalobos me ha comunicado en el mes de Noviembre último que de unas ruinas existentes en su finca, situada en término de Cabeza del Buey y en la falda de dicha sierra que mira a Benalcarzar y valle de los Pedroches, o sea en la Solana, asegura el señor Mérida, que las acaba de visitar, ser las de Turóbriga.

(2) Estas son las dos «Ciudades misteriosas» de que me ocupé en mi artículo publicado con dicho título en el DIARIO DE CORDOBA.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Certificación

El Alcalde de Posadas ha remitido a la Junta provincial una certificación de las cantidades que en concepto de retribuciones y aumentos voluntarios figuran en el presupuesto de aquel Municipio para el pago a los maestros de las escuelas públicas de aquella localidad.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de maestría interina de la primera escuela elemental de niñas de Fuente Obejuna doña María de la Encarnación Criado Sierra.

Abandono del cago

El Inspector provincial de primera enseñanza don José del Río de la Bandera ha girado una visita a Encinas Reales para autorizar el desdoblamiento de aquella escuela pública de niños, de conformidad con lo que tenía interesado aquel Municipio, no encontrándose al frente de su destino el maestro don Antonio Rodríguez Ariza, a quien se le ha ordenado que, sin

excusa alguna, se encuentre el día 21 del actual desempeñando su destino.

Documentos

La maestra de la escuela de párvulos de Cabra doña Camila Gayo ha remitido a la Junta provincial su partida de nacimiento, y los maestros de Lucena don José Sánchez y doña Matilde Fuentes Pérez sus hojas de servicio, los tres para que se los incluya en el escalafón correspondiente.

Elevación de categoría

El maestro de la primera escuela de niños de Belalcázar don Santos Palacios y López ha solicitado que en la primera vacante que ocurra se le incluya en la categoría tercera del escalafón de maestros de esta provincia.

Visita de inspección

Hoy marchará a Hornachuelos, con el objeto de girar una visita de inspección a las escuelas públicas de aquella localidad, el Inspector provincial de Instrucción primaria don José del Río.

Vacantes

Hau quedado sin proveer las auxiliares de Pedroche, Almedinilla, Montalbán e Iznájar.

Nombramientos

En virtud del concurso de ascenso y traslado, anunciado en la Gaceta del día 25 de Noviembre último, han sido hechos los siguientes nombramientos de maestros:

De Los Blázquez don Pedro Martín Camacho, de Villaharta don Manuel Aguado Ramón, de Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna) don Federico Márquez Delgado, de Iznájar don Manuel García Rabasco, de La Carlota don Antonio Mallo Mora, de Puente del Conde (Iznájar) doña Joaquina Inés Gómez, de Ochavillo del Río (Fuente Palmera) doña Leocadia Fuentes Rayo, y de Chica Carlota (La Carlota) doña María del Carmen Fernández.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 21.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85'00 pesetas.—5 por 100 amortizable 00'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102'85.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 284'00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 141'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7'75.—Londres a la vista, 27'21.

Metas preciosas.—Contenes antiguos, 8'75.—Id. nuevos, 6'75.—Oro antiguo, 7'75.—Idem nuevos, 6'75.

Información militar

Citación

En el Gobierno militar debe presentarse doña María Parias Plaza con el objeto de que proporcione todos los datos necesarios para tramitar la instancia que presentó reclamando los alcañeces que devengó en Cuba su difunto hijo Antonio Egurruiza Parias.

Ayudante de plaza

Ha sido nombrado interinamente ayudante de plaza el segundo teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don Tomás Moyano del Mármol.

Sorteo de soldados

El sábado próximo, día 24, se verificará en todos los Cuorpos de guarnición en la Península el sorteo de los soldados que llevan un año en filas, y que deben cubrir en Mellilla las bajas producidas por el licenciamiento que se efectuará el presente mes.

Envases

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que por el Establecimiento Central de Intendencia se remitan tres mil sacos para envases de harinas con destino a la Fábrica militar de Subsistencias de Córdoba.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel del regimiento de la Reina don Ramón Hermosilla.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Joaquín Berniela.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuorpos de la guarnición.

DE HACIENDA

Retiro

Se le ha concedido el retiro de 56'25 pesetas mensuales al músico de segunda Gabriel Rocamora Alzamora; de 38'02 al guardia civil José Luque Arroyo y de 41'06 al de igual clase Rafael Llamas Fernández.

Pensiones

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha concedido las siguientes pensiones:

De 625 pesetas anuales a doña Amalia Lucena del Pozo, huérfana del capitán don Antonio María del Carmen Rabadán Leal, huérfana del comandante retirado don Isidro Rabadán.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 19 de Febrero:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden anunciando las vacantes de aspirantes a tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Ayuntamientos.—Edicto del de Puente Genil citando a mozo cuyo paradero se ignora.—Extracto de los acuerdos adoptados por el de Alcañices en los meses de Julio a Diciembre últimos.—Idem del de Priego durante el mes de Enero.—Presupuesto de gastos del de Cabra para Febrero.—Edicto del de La Victoria, declarando definitivas las listas electorales.

Juizados.—Edicto del de Córdoba incluyendo la sentencia recaída en los autos declarativos de

menor cantidad que se siguen a instancia de los señores Carbonell y Compañía contra don Antonio y don Miguel Benadites.—Idem del de Bujalance citando a los que se crean con derecho a los bienes de don José Espinosa de los Monteros y Navarro, fallecido sin testar.

Empresa de Aguas potables de Córdoba.—Acuerdo de la junta general sobre reparto de un dividendo activo.

Administración de Consumos de Pozoblanco. Edicto de quedar expuesto el reparto del extrarradio.

El suceso de Montilla

Con los siguientes informes amplió la noticia que el DIARIO ha publicado acerca del suceso que el segundo día de Carnaval turbó el orden con que generalmente se desenvuelven los festejos populares en esta pacífica ciudad.

Sobre las cuatro a las cinco se encontraban en el Café Nuevo el desbravador de caballos Luis García y un jitano apodado *Chilín*, que habían ingerido buena cantidad de vino, y con las caras tiznadas como único disfrás, cuestionaban o bromaban pesadamente con varios parroquianos del citado establecimiento.

Como quiera que contraviniendo los bandos gubernativos, llevaban unas fiestas o varas, la pareja de guardias municipales compuesta del cabo José Luque y el guardia Rafael Márquez les invitó a que las entregaran, cosa que hicieron no sin oponer alguna resistencia y como seguían molestando a la concurrencia, el cabo Luque ordenó al guardia Márquez que expulsara del local al desbravador García.

Parece ser que este se negó a cumplir la orden del guardia y al pretender expulsarlo, el guardia sacó un revolver Smit y disparó sobre el guardia, pero este rebuyó el disparo con un movimiento rapidísimo, yendo la bala a hacer blanco en un desgraciado niño de diez años llamado Francisco López Castellano, que en la acera de frente contemplaba las serpentina que tiraban desde los balcones del café.

La enorme concurrencia que presenciaba el suceso quedó sobrecogida ante las tristes consecuencias del mismo, y el guardia Márquez sacando su revolver intimó la rendición al agresor, negándose este a ello.

En este momento se presentó en el local el Juez de instrucción don Miguel Torres Roldán y dirigiéndose resueltamente al guardia, que permanecía con el revolver en la mano, invitó a que, reconociendo su autoridad, se diera preso, a lo cual accedió de buen grado.

Indignada la multitud, apostrofaba duramente al agresor, queriendo apoderarse de él, y gracias a la energía y tacto del dignísimo funcionario judicial, que procuró calmar la justa cólera del pueblo, pudo sacar al guardia del café y conducirlo al inmediato casino Montillano donde también fué conducido el niño herido, al cual le entró la bala por la boca.

La indignación popular creció por momentos, pues corrió la especie de que el niño había fallecido, cosa que no era cierta, pues la lesión es solo de pronóstico reservado.

Mientras la multitud seguía apalpada a la puerta del citado Casino, el agresor era sacado por la puerta falsa del mismo, acompañado del citado Juez y de algunos guardias civiles que habían concurrido al sitio del suceso, y se dirigieron por la calle Escuelas con dirección a la cárcel.

Percatado el pueblo de que se pretendía sustraer al preso a su justa indignación, se dirigió al encuentro de la comitiva, persistiendo en su intento de apoderarse del agresor.

Pocas veces un funcionario judicial ha tenido ocasión de demostrar sus excelentes condiciones para ejercer el cargo, exhortando a la multitud y aconsejándole para que depusiera su actitud y justo es consignar que este noble pueblo atendiendo, más que a otra cosa, a la energía y tacto desplegados por el dignísimo señor Juez, aplacó su noble indignación y el agresor pudo ser encarcelado.

Plácemes mil merece el señor Torres Roldán por haber evitado que el tristísimo suceso del que fué víctima un inocente y desgraciado niño, tuviera unas consecuencias cuya magnitud no se puede apreciar.—*El Corresponsal.*

TRIBUNALES

Una absolución

Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado se vió ayer, por segunda vez, la causa instruida en el juzgado de Montoro, por robo, contra Francisco Raano Ramos y Juan García Notario, cuya revisión se acordó por la Sala en 9 de Noviembre del año último.

Los hechos, según las conclusiones provisionales formuladas por el Ministerio público, ocurrieron en la noche del 10 de Febrero de 1910 en la ciudad de Montoro y en la casa núm. 5 de la plaza del Mercado, propiedad de doña Francisca Cantarero Real.

De ella sustrajeron los procesados setenta y cuatro jamones, quince kilos de salchichón, nueve latas de conserva, dos cajas de galletas y otros artículos, valorados en la cantidad de 1.382,25 pesetas.

Conceptuaba dicho Ministerio estos hechos como constitutivos de un delito de robo en casa habitada, sin armas y en cantidad superior a 500 pesetas, en el que concurría la circunstancia agravada 15 del artículo 10.

Por ello procedía imponer a cada uno de los procesados la pena de seis años y un día de presidio correccional, accesorias, costas, etc.

Las Defensas de ambos procesados habían presentado en la primera vista de la causa escritos modificando sus conclusiones provisionales y sentando otras definitivas en el sentido de que los hechos referidos no constituían delito por tratarse de un simple decomiso o denuncia de contrabando, habiéndose llevado los procesados los artículos por haber declarado José Delgado Cantarero, dueño de los mismos, que los había entrado de contrabando y que no pensaba pagarlos a sus vendedores, sino venderlos en la ciudad de Linares, no habiendo tampoco fractura ni violencia alguna de puertantas y debiéndose también de apreciar la atenuante de embriaguez en caso de que se dedujera alguna culpabilidad.

En la vista de ayer las defensas, representadas por los señores Molina Albedin y González Soriano, sostuvieron estas mismas modificaciones, y el abogado fiscal señor Flores mantuvo, por el contrario, los hechos tal como los relataba en su escrito de conclusiones provisionales.

Hecho el resumen de los informes por el Presidente del Tribunal de Derecho señor Moreno, retiróse el Jurado a deliberar, dictando veredicto de inculpabilidad y absolviendo a la Sala libremente a los procesados.

Señalamientos

Hoy, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá la causa instruida en el juzgado de Montilla, por disparo y lesiones, contra José Manuel Cobos, que será defendido por el señor Aguilar Tablada y representado por el procurador señor Austria.

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se verá la correspondiente al juzgado de Montoro, seguida por incendio, contra Pedro Borjas Sánchez.

Los señores Serrano López y Cruz Córdoba tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Luciana de 2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque a la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo." Pedro Fusté-Pobla de Clarumunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



ACTUALIDAD

UNA LOCA EN LA SIERRA

Recordáis la historia de la Penitente de la Sierra, de la que el duque de Rivas se enteró cuando estuvo en Moratalla, en compañía de su amigo el marqués de Villaseca, visitaba Hornachuelos, pasando por el Convento de los Angeles, entonces en ruinas y hoy completamente reedificado? Se dice que en una venta inmediata a Hornachuelos hay un viejo libro en el cual fué recogida la interesante leyenda y que el duque de Rivas lo leyó por entero para levantar después la tragedia hermosaísima de su *Don Alvaro o la fuerza del sino*, representada con el aplauso público en casi todos los teatros de España y muchos del extranjero.

La última vez que la renombrada creación pasó en grande por las tablas fué en Madrid, cuando la interpretó Rafael Calvo, figurando entre la concurrencia la duquesa vieja de Rivas, que sobrevivió muchos años al ilustre poeta cordobés y en aquella noche rindió un tierno homenaje a la memoria de un esposo, yendo al Teatro, cuando apenas podía ni andar por su casa, por oír de nuevo los versos amados.

Pues aquella atormentada figura de la Penitente malograda por el sino de D. Alvaro, que más ha vivido en las tablas que en tierra, que más fué vista por el público numeroso de los teatros que por los dispersos habitantes de los montes, ha vuelto a pasar por la Sierra, mas perdida la razón por la fuerza loca de los dolores de su amargo sino.

Su historia quizá comprenda más dolores que los que sufrió la Penitente famosa. Es esta, en pocas palabras consignada, al modo de una gaceta, pues no están claros muchos de sus pormenores y más vale prescindir de ellos que consignar como verdades lo que quizá sea fruto de las exageradas imaginaciones que ya envuelven el suceso.

A la caída de la tarde del segundo día de Carnaval, el guarda de la huerta de Malero notó que alguien pasaba por el interior de la finca y, presumiendo que se trataba de alguna banda de algarines, se dispuso a ahuyentarlos.

Fué en busca de los supuestos ladronzuelos y vió una sombra que pasaba inquieta por los árboles. A grandes voces le dió el alto, mas no obtuvo respuesta, y entonces se acercó a ella a todo correr, encontrándose con una encantadora joven, que estaba loca, según la expresión de su mirada y la incoherencia de su lenguaje, lleno de preguntas angustiosas, de terror pánico. Iba decentemente ataviada, pero con ropas muy severas.

El guarda la llevó al puesto de la Arrazafilla y de allí la trajeron a Córdoba, quedando depositada en el Hospital de Agudos.

Al siguiente día, quizá porque su alma se sintiese sosegada, recobró las luces de la razón, y cuentan que ha dicho que se llama Blanca Borja y que nació en la ciudad de Carmona hace unos dieciséis años.

Parece ser que añadió que es huérfana de madre y que vivió con su padre, que se ocupó en desbravar potros, hasta que, en busca de la paz de un convento, tuvo que huir de la casa paterna para librarse de las furias locas de un hermano suyo.

Fué a Posadas, en donde tiene familia, cre-

yéndose que esta se hallaba al cuidado de la ermita de Jesús.

A poco vino a Córdoba, ingresando en un convento el día 3 de Octubre. Se distinguió por sus conocimientos musicales y aprovechó su dominio del piano para encargarse del órgano.

Por aquellos días fué al Desierto de Belén para visitar a otro hermano, que es un ermitaño virtuosísimo.

Padece de ataques epilépticos, enfermedad que le produjeron los sustos que recibiera antiguamente del hermano que quedó en Carmona.

Hacia el 15 de Diciembre tuvo que salir del convento, yendo nuevamente a Posadas, pero volvió para gestionar su ingreso definitivo en una casa de religiosas, usando de las facilidades que le pudiera conceder su condición de organista.

Créese que se hospedó en el hogar de una familia decrépita, a la que conocía, y que vive en la calle de la Palma.

Sus gestiones no le concedieron ningún resultado favorable y se encontró desamparada y sola.

Dícese que en la mañana del segundo día de Carnaval oyó misa en la iglesia de San Pedro y que luego tuvo el propósito de quitarse la vida, tomando las pastillas de sublimado que llevaba en un botecito de cristal. En este espantoso momento perdió el juicio y no recuerda de nada más, sino de la vaga sensación de que huía sin descanso de todo, como si se apartase del mundo entero, hasta que recobró la razón, encontrándose en el Hospital de Agudos, donde es solícitamente atendida.

Trátase, según nos aseguran quienes la han visto, de una jovencita encantadora. Su estatura es regular, ni alta ni baja; tiene tripeña la color, entre rubio y negro el cabello, y no es ni delgada ni gruesa, y con estos antecedentes viene a resultar que es la suya una acabada belleza de los medios tonos, del justo medio, sin exageraciones, toda armonía, serenidad y dulzura.

En la aclaración de su historia tristísima—por la cual hemos tenido que pasar como por sobre ascuas—porque se trata de la tragedia de una niña que llegó a enloquecer, pasando por nuestra Sierra como una Ofeía mora, de Andalucía, tripeña y bonita, se ocupan ya los guardadores de la ley.

Quiera Dios que la mano de hierro de la justicia de los hombres rinda la fuerza del sino de esta desventurada jovencita, que está más triste y sola que la legendaria Penitente inmortalizada por la musa del autor de *Don Alvaro*.

Pedro Moro.

Circo Gallístico

Las peleas de Carnaval

Para la vista del primer día de Carnaval se concertaron siete peleas por el orden que sigue:

1.ª Juan Márquez con una jaca de 3 y 12 que tiene por contraria una de Antonio, colorada, de 3, 11 y 12, la cual gana a la de Márquez en buena pelea, llevándose las 50 pesetas de la apuesta.

2.ª R-onite Márquez con otra, ceniza, de 3, 8 y 12 y Mazzantini con una cuarta, colorada, de igual peso, las cuales son retiradas después de hacer tablas por tiempo.

3.ª Ramón con una cuarta, jabada, de 3 y 8 y Pérez con otra, también cuarta, colorada, de igual peso, ganando la de Ramón, que se lleva las 15 pesetas apostadas.

4.ª Márquez nos presenta un gallo, blanco de 3, 8 y 12 y Narciso una jaca, colorada, jabada, de 3 y 10, ganando de entrada el gallo, que dejó ciega a su contraria; pero esta, que es valiente, en buena pelea gana al gallo, llevándose Narciso las 25 pesetas de la apuesta.

5.ª Narciso con una jaca de 3, 10 y Márquez con otra de 3, 10 y 12, las cuales no pelean por resultar larga de peso la jaca de Márquez, mandándose retirar por el Juez.

6.ª Márquez nos repite con otra jaca, gallo blanco, de 3 y 14 y Narciso con otra colorada, de 3, 12 y 12, ganando la de Narciso las 25 pesetas que se ventilaban.

7.ª Ortega con una colorada, cuarta, de 3, 13 y 12 y Narciso con otra también colorada y cuarta, de 3, 11 y 12, ganando la de Ortega en buena pelea las 10 pesetas.

Para el segundo día se concertaron cinco peleas, las cuales se jugaron por el siguiente orden:

1.ª Narciso con un pollo jabado, de 3 y 5, puya 16, y Manuel con otro, también jabado, de 3, 4 y 12, puya 17, los cuales se dan de firme, ganando el de Manuel las 10 pesetas de la apuesta.

2.ª Aroca con un pollo colorado, de 3, 7 y 12, puya 18 y Manuel con otro de igual pluma, de 3, 6 y 12, puya 18, ganando el de Aroca en buena pelea las 20 pesetas que se jugaban.

3.ª Manuel con un gallo atabacado, de 3, 6 y 12, puya 17 y Martínez con otro, colorado, de 3 y 7, puya 16, ganando el de Manuel, que es superior, en pocos minutos, las 25 pesetas de la apuesta.

4.ª Repite Martínez con un gallo negro, de 3 y 4, puya 16 y Ramón con otro de 3, 4 y 12, puya 15, el cual gana a su contrario, que a pesar de ser blando traía malas ideas, las 10 pesetas en litigio.

5.ª Convencional Manuel con un pollo colorado, de 3, 3 y 12, puya 17 y Rafael con otro jiro, negro, de 3, 1 y 12, puya 18, el cual a pesar del peso que le lleva su contrario no se arredra y consigue ganarlo en minutos, llevándose las 10 pesetas apostadas.

Para el tercer día se concertaron tres peleas, como siguen:

1.ª Navarro con una jaca colorada, de 3, 10 y 12 y Antonio con otra jabada, de 3 y 10, ganando la de Navarro 10 pesetas.

2.ª Martínez con una jaca jabada, de 3, 8 y 12 y Joaquín con otra colorada, de 3 y 9, ganando la de Martínez las 10 pesetas que se habían apostado.

3.ª Repite Martínez con otra jaca jabada, de 3, 8 y 12 y Joaquín con otra, colorada, de 3 y 7; a la entrada embarga la jabada a su contraria y le gana en poco tiempo, recogiendo su amo las 10 pesetas.

En resumen: de las peladas del primer día sobresalieron la 1.ª y 4.ª; de las del segundo el gallo jugado en la 3.ª pelea y el jiro negro de la convencional, que fué superior. En el último las tres peleas fueron aceptables.

Crespín.

Arrendamiento

Se hace desde el día de las casas calle de Cristóbal Colón núm. 17, duplicado; García Lovera núm. 5, y Ambrosio de Morales, núm. 9. Para tratar Conde de Cárdenas núm. 18.

GACETILLAS

La Alcaldía

Ayer marchó a sus posesiones de Adamuz el Alcalde don Salvador Muñoz Pérez, haciéndose cargo interinamente de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde don José López Serrano.

El Círculo de la Amistad

Esta noche a las nueve y media se celebrará en el Círculo de la Amistad la cuarta conferencia del presente curso, y estará a cargo de don José María Cadenas, que desarrollará el tema *Los grandes problemas del Derecho civil*. El sábado inmediato se celebrará, a la misma hora, una velada literaria, en la que don Manuel de Sandoval leerá algunas composiciones de su reciente libro *Musa Castellana*.

Accidentes

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Francisco Infante, de 34 años de edad, que vive en la calle Manchado, 9, de un esguince radio carpiano izquierdo.

María Durán González, de 5, habitante en el Alcázar Viejo, de un cuerpo extraño en la faringe.

Josefa Expósito Serrano, de 8, que vive en la calle Comedias, 25, de una contusión en la mano derecha.

Ramón Egea Martínez, de 40, domiciliado en la calle del Queso, 4, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Luis Ortiz Palomo, de 9, que vive en la de San Fernando, 100, de una luxación en el húmero izquierdo.

Rafael Moya Sánchez, de 30, habitante en la de Alvar Rodríguez, 7, de una contusión en la mano derecha.

Antonio Ortega Masa, de 39, domiciliado en la plazuela de las Tazas, 7, de heridas en la cara y ambas manos.

Teatro Circo

Anoche hubo en el Teatro Circo del Gran Capitán extraordinaria concurrencia de público con motivo del estreno de la atrayente película reproduciendo escenas de las últimas inundaciones de Sevilla y de la visita del Rey a dicha capital.

El notable artista Rafael Arcos entreteño agradablemente al público durante toda la función con divertidos números de su extenso repertorio, siendo extraordinariamente aplaudido.

El concurso de máscaras

En la relación que se nos facilitó de las máscaras premiadas en el concurso celebrado anteaayer por el Ayuntamiento, dejó de consignarse involuntariamente la que simulaba llevar un kiosco para la venta de tarjetas postales, a la cual le fué concedido un acesit.

Presos fugados

En la pasada del Sol han sido detenidos los presos Francisco Blanco Ruiz y Federico Escamilla García, ambos fugados del Hospital provincial de Jaén.

Manifestaron que habían huido morced a un escaño que practicaron sirviéndose de un hierro de una cama.

Ambos han ingresado en la cárcel, quedando a la disposición del juzgado de instrucción de Jaén, que los tenía reclamados.

Fallecimiento

La grave enfermedad que sufría nuestro respetable y querido amigo don José Hidalgo del Riego, tuvo un funesto desenlace en la mañana de ayer, entregando su alma a Dios lleno de santa hunción católica.

Al dolor de sus hijos, nuestros muy queridos amigos, nos asociamos sinceramente, y a ruegos de ellos suplicamos a los que por olvido no hubieren recibido esaquela que asistan al funeral que se celebrará hoy a las diez de la mañana en la parroquia de San Miguel.

El Miércoles de Ceniza

En el cementerio de San Rafael se celebraron los cultos del Miércoles de Ceniza con caracteres muy conmovedores.

El digno capellán del composanto, una vez terminada la Misa impuso la ceniza a los dependientes de la Necrópolis y les explicó su significado, proporcionando sus sabias enseñanzas a quienes se hallan privados de toda expansión.

Detenido

Ha ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción un sujeto llamado Rafael Repiso Sánchez, a quien ya nos referíamos en nuestra información de ayer relativa al Carnaval, como promotor del escándalo producido en el paseo de la Victoria al pretender pasar por un sitio prohibido y causar al mismo tiempo al brigada municipal Ramón Egea erosiones en la cara y una herida de bocado en un dedo de la mano derecha.

De temporada

Han marchado a pasar una temporada en su hermosa posesión del término de Almodóvar del Río la distinguida señora doña Pilar Trillo, viuda de Cabrera, acompañada de sus hijos.

Defunción

Ayer falleció en esta capital, a la edad de 77 años, la respetable señora doña Rafaela Mostaza y Baños.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés.

Enviamos a la desconsolada familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame.

Cajida

Un individuo llamado Antonio Ortega, en completo estado de embriaguez, tuvo la desgracia de caerse en la plaza de Cánovas, produciéndose varias erosiones leves en la cara de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Por un empleado

Continuación de la suscripción abierta en favor de don Rafael Gutiérrez Salgado, empleado del Banco de España:

Suma anterior, 7.396,25 pesetas.

Don Carlos Quero, 25; don Enrique Molina Borrego, 15; don Juan de Mata Burgos, 25; don Florentino Sotomayor, 50; don M. M., 10; don Angel Delgado, 10; don Manuel Luna, 10; don Serafín García, 5; señores de López Tuero, 10; don M. G. T., 25; don Rafael González (Machacito), 25; don Antonio Morales Cuevas, de Baena, 5; don Carlos Aguilar Tablada, de idem, 5; el Banco de España, (1.632) y don N. N., (68), 1.700; don G. N., 25; don Juan Ariza Rodríguez, 10; don Bartolomé Rodríguez, 12,50; don Raperto Cuadrado, 12,50; don Genaro Monserrat, 5; un amigo, 20; don Elías Cervelló Chínesta, 5.—Total, 9.406,25.

La lista continúa abierta.

Bien venidos

Ha pasado en Córdoba los días de Carnaval la distinguida señora doña Emilia Rodríguez y Sánchez Guerra, acompañada de su esposo.

Un robo

Un sujeto llamado Rafael Díaz, natural de

la aldea de Zapateros, se presentó anoche al agente de vigilancia señor Rico denunciándole que, a las nueve y media próximamente y en el momento de salir del Cinematógrafo del señor Ramírez, le robaron cincuenta y cinco pesetas que llevaba en el bolsillo.

Por las señas que dió del presunto autor del hecho, sospéchase que sea un individuo apodado *Candelas*, vecino de El Carpio.

El cuerpo de vigilancia, durante toda la noche, no ha dejado de practicar gestiones para detenerlo.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros siguientes: *Hotel Oriente*.—Mr. H. de Beauregor, don Miguel Fernández de Liencres y don Gervasio de la Madrid y familia.

Hotel de España.—Don Miguel Nogales, don José Aliaga y don Joaquín Marcos.

Hotel de Francia.—Don José Antonio Ubierna y señora, M. Robert Steurer y don Manuel Cañuelo.

Autorización

Se ha concedido la autorización de competencia para poder guiar automóviles a don Víctor Reina y León.

Del mercado

Por el perito veterinario municipal don Marcial Balido le fueron inutilizados ayer cinco cuartillos de leche a una vendedora del mercado por encontrarse aquélla en malas condiciones de consumo.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21°00.—A la sombra, 17°20.—Mínima, 07°80.—Media, 12°50.—Oscilación, 09°40.—Agua de lluvia en milímetros, 00°00.—Agua evaporada en milímetros, 2°00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. 4 0°, 757°70.—Temperatura a la sombra, 09°80.—Idem de termómetro húmedo, 08°80.—Tensión del vapor, 08°00.—Humedad relativa, 88°80.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 27.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 26, se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sacrasales segunda y tercera durante el mes de Junio, los cuales corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Rasgo de honradez

El barrendero municipal Francisco de Luque se ha encontrado en la vía pública parte de un pasador de oro y diamantes, depositándola en la Secretaría especial de la Alcaldía, donde puede reclamarla su dueño.

Títulos de minas

Por el Gobierno civil se han concedido los títulos de propiedad de minas de don Ambrosio Castañón, don Manuel Algarrilla Sánchez, don Evaristo Gallego Romero, don Cándido Urquiza Moreno, don Juan Bioque y Peralbo, don Benadicto Sánchez Romero, don Miguel Calero Cantador, don Ernesto J. Pradinos, don Rafael Blanco Mata, don Francisco Hernández Fuentes, don Bartolomé Vega Pérez, don Rafael Carreño, don Rafael Entenas y Rico, don Damián Dato, Sociedad Minera y Metalúrgica de Pefarroja, Compañía Minera de Villanueva del Duque y don Juan León González.

Traslado de un preso

Se han dado las oportunas órdenes para que el recluso en la cárcel de Córdoba Juan Fernández Castro sea trasladado a la de Linares a la disposición del juzgado de La Carolina.

Otorgo

Se ha verificado la toma de dichos entre el popular cantador de flamenco Rafael Velázquez (Cantares) y la hermosa señorita Araceli Durán Gómez.

Agresión a la autoridad

La benemérita del puesto de Lucena ha detenido a los vecinos de dicha ciudad Juan

¡HERNIADOS!

Ahí van las pruebas:

Un millón de pacientes usan los aparatos de A. CLAVERIE. Estos reciben la aprobación de más de 3.000 doctores en Medicina, que los ordenan diariamente a sus enfermos.

Más de 200.000 cartas de gratitud, recibidas de todos los puntos del globo, obran en nuestro poder. Garantías son esas que no puedo ofrecer ningún otro aparato en el mundo.

Los Nuevos Aparatos Patentados sin resorte de A. CLAVERIE, Paris, son, pues, los únicos que deben ser adaptados por aquel que desea curarse de un modo serio. Con ellos puestos es posible toda clase de trabajo, aún el más violento, sin temor a que se saigan de su sitio y sin experimentar dolor alguno; todas las hernias quedan mantenidas de modo perfecto con dichos aparatos, que son los más poderosos y al mismo tiempo los más flexibles de cuantos se conocen.

Cuanto herniados desean desembarazarse de su enfermedad, como también las señoras que sufren de Descensos o desviaciones uterinas, deben, pues, aprovechar la presencia en España de tan renombrado especialista, quien hará personalmente la aplicación de sus incomparables aparatos, de 9 de la mañana a 5 de la tarde, en CORDOBA: sábado 24 de Febrero, Hotel Suizo.

SEVILLA: domingo 25 y lunes 26 de Febrero (hasta las 3 p. m.)

Cinturas ventrales perfeccionadas CLAVERIE para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Catedral de San Pedro en Antioquia.—Mañana.—San Florencio, obispo y Santa Marta, virgen y mártir.

Primer aniversario

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la parroquia de San Francisco, desde las ocho en adelante, como las que se digan en Cádiz, serán aplicadas por el alma de la señorita doña María de los Dolores Zurbarán y Perea (que en paz descanse) que falleció el día 23 de Febrero de 1911, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus hermanos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a María Santísima de los Dolores, por cuyo acto de caridad los vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy.—Sección continua de ocho a doce de la noche.

Presentación del transformista Rafael Arcos, con su extenso y variado repertorio.

Grandes exhibiciones cinematográficas, con las mayores novedades en películas.



Las misas que se celebren el día 22 de los corrientes, desde las nueve de la mañana en adelante, en la parroquia de San Andrés por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Paula García y Díaz de Morales

QUE FALLECIÓ EL DIA 22 DE ENERO DE 1912

R. I. P.

Su tía doña Isabel Díaz de Morales, su viudo don Carlos Quero y Goldoni y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.



EL SEÑOR

DON JOSÉ HIDALGO DEL RIEGO

FALLECIÓ EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su Director espiritual, sus hijos doña Genara, don José, don Antonio, don Juan y don Rafael Hidalgo y Gutiérrez de Caviedes, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.



LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA MOSTAZA Y BAÑOS

Ha fallecido a los 77 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos don Rafael, doña Fuensanta, don José, doña María y doña Carmen; hijos políticos don Antonio González, don Alfredo Valero, don Rafael Montilla (ausente) y doña Carmen Ruiz; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

No se reparten esquelas.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Madrid

Capilla pública

Con motivo de la solemnidad del día hubo esta mañana capilla pública en Palacio.

El acto resultó brillantísimo.

Asistieron la Familia Real, el alto personal palatino, muchos Grandes de España y una lucida representación de la aristocracia madrileña.

El Monarca ostentaba el uniforme del arma de artillería y el Infante don Carlos el de caballería.

La Reina doña Victoria lucía traje color heliotropo, con encajes, y la Infanta doña María Teresa vestido color salmón. Ambas llevaban mantilla negra.

La Reina doña María Cristina no concurrió por hallarse gravemente enferma su dama la Marquesa de Navares.

El Obispo de Sión impuso la ceniza a Sns Magestades y Altezas.

Después se cantó la Misa de Zubiaurre.

Terminada la ceremonia los Soberanos e Infantes, con su séquito, regresaron a sus habitaciones, a los acordes de la Marcha Real.

Numeroso público presenció el paso de la comitiva en las galerías de Palacio.

La cuestión internacional

El Jefe del Gobierno conferenció esta

mañana con el Ministro de Estado, acerca de la cuestión internacional.

Después el Presidente del Consejo manifestó que las negociaciones con Francia relativas a Marruecos siguen por buen camino.

Los rumores de crisis

Canalejas dijo esta mañana había visto que los periódicos insistían en propalar los rumores de crisis y añadió: puesto que parece que esto les divierte siga la broma.

Las negociaciones franco-españolas

A las 11:20 de la mañana llegó al Ministerio de Estado el Embajador de Francia para conferenciar con el Ministro.

La entrevista duró hasta las 12:30 de la tarde.

García Prieto entregó a Geofroy un contraproyecto en el cual se propone la redacción de varios artículos concernientes al regimen administrativo de la zona española y las modificaciones de otros.

Entre dichas modificaciones la más importante es la relativa a la forma de nombrar a los representantes de la zona.

El Gobierno español aspira a que la designación se realice rápidamente, sin dar lugar a dificultades, porque el Sultán no puede tener pendiente el asunto como ha ocurrido con el nombramiento del alto Comisario del Rif, que quiso hacer en favor de un candidato abiertamente hostil a España, negándose luego en absoluto a realizar el proyecto de ferrocarril a Tan-

ger y Fez, cuya adjudicación pidió el Gobierno francés que se efectuara a una sola compañía como garantía de que la construcción realizárase con rapidez y la explotación con unidad en las dos zonas que el expresado ferrocarril atraviesa.

España, en cuanto a este asunto, acepta la condición de que la subasta para la construcción de los dos trozos de Tanger a Alcázar y Fez, se anuncie al mismo tiempo, en forma y condiciones análogas y que el adjudicatario sea uno solo.

En lo relativo a la explotación propone otra fórmula, aunque con ella busca el resultado a que también aspira Francia.

En esta fórmula se interesa que haya dos compañías, una española para la línea de Tanger a Alcázar y otra francesa para la de Alcázar a Fez.

Cada una tendrá derecho a una participación del 30 por 100 en el capital de la obra, con lo cual se funden los intereses de ambas.

Respecto a Tanger nada se ha tratado todavía de compensaciones; agúrdanse para ello las aclaraciones que se han pedido a Francia.

Un banquete

El Conde de Romanones obsequiará mañana con un banquete a los individuos que formaron la comisión que entendió en el proyecto de reforma del Reglamento del Congreso.

Al acto también asistirán Canalejas y Montero Ríos.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Concediendo el título de Condesa de la Almudena a la Marquesa de Cubas.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Jaén a don Indalecio Fernández López.

Idem de la de Orense a don Antonio Fuentes.

Idem de la de Lugo a don Sebastián Arrechavala.

Idem de la de Badajoz a don Juan Herrera.

Idem de la de Málaga a don Claudio Marina Ontoro.

Idem de la de Valencia a don Ramón Ferrer.

Idem de la de La Coruña a don Trinidad Gay.

Idem presidente de la de Zaragoza a don Lizardo González.

Idem abogado fiscal del Tribunal Supremo a don José Gadeo.

Felicitaciones

Los Reyes han enviado telegramas de felicitación a los Arquiduques de Austria, con motivo de celebrar sus bodas de brillantes.

De Melilla

Los últimos despachos oficiales de Melilla no contienen noticia alguna que no haya sido telegrafada ya a la prensa.

Decretos de Guerra

A última hora de la tarde estuvo el Ministro de la Guerra en Palacio para someter a la firma de Su Magstad varios decretos concediendo cruces blancas pensionadas y sin pensión y confiriendo diversos mandos.

Los accidentes en las minas

El Ministro de Fomento, en vista de la frecuencia con que ocurren accidentes desgraciados en las minas, ha encarecido de las Jefaturas respectivas que determinen en cada caso las responsabilidades que se deben exigir por falta de cumplimiento del Reglamento de policía minera.

Asamblea de maestros

A las diez de la mañana verificóse la inauguración de la Asamblea de maestros de instrucción primaria.

Elegióse la mesa presidencial, siendo designado Vicepresidente cuarto el maestro de Córdoba don Laureano Sigler.

Después se pusieron a discusión las conclusiones presentadas.

Varios asambleístas pidieron que se solicitase el aumento en los presupuestos de la consignación para la enseñanza primaria y, en caso de que no se confeccionen aquellos este año, la concesión de un crédito extraordinario de dos millones para dichas atenciones, siendo aprobada esta proposición.

El epílogo del Carnaval

Hoy las nubes han vuelto a enfolar la atmósfera y han descendido ligeras lloviznas.

Sin embargo, esta tarde hubo gran animación en el paseo de la Castellana y la batalla de confetti y serpentinas resultó muy lucida.

Se presentaron pocas carrozas y más caras.

En la pradera del Corregidor efectuóse el tradicional entierro de la sardina.

Reinó gran alegría y se improvisaron numerosos bailes.

Pablo Iglesias

Se ha agravado la enfermedad que padece Pablo Iglesias.

Los presupuestos

Hoy se han recibido en el Congreso las modificaciones que se introducen en los presupuestos de Fomento e Instrucción pública, únicos que faltaban para que la comisión correspondiente emita informe.

Conferencia en el Ateneo

El sábado próximo dará Moret en el Ateneo la segunda conferencia sobre las huelgas.

Visita

El Jefe del Gobierno ha visitado al Ministro de Instrucción pública que sigue delicado de salud.

La cuestión económica

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana en Palacio, Canalejas expone al Rey el programa de la cuestión económica.

La carta de Gracia y Justicia

El Ministro de la Gobernación ha vuelto a negar que se trate de proveer la cartera de Gracia y Justicia.

El centenario de las Cortes de Cádiz

Los representantes de Cádiz y su provincia han celebrado una reunión, acordando en ella continuar las gestiones para que se discuta lo antes posible el proyecto de concesión de un crédito extraordinario con destino a las fiestas del centenario de las Cortes de aquella ciudad.

El asunto de los espectáculos

El conflicto teatral continúa en el mismo estado que los días anteriores.

El Director del Timbre no ha encontrado medio de satisfacer los deseos de los empresarios.

Estos entregaron al Ministro de Hacienda una exposición con las bases que, a su juicio, pueden solucionar la cuestión.

La comisión de presupuestos

La comisión de presupuestos del Congreso no se reunirá en esta semana.

Las obras públicas

El Ministro de Fomento y el Director de Obras públicas celebraron una larga conferencia para estudiar la organización del servicio de reparaciones que ha de emprenderse, según las necesidades de cada provincia.

Como con el crédito de que se dispone en la actualidad puede hacerse muy poco, el Ministro confía en que las Cortes aprobarán en breve la concesión de un crédito extraordinario de veinticinco millones, con los cuales, unidos a los tres millones que se aumentan en la consignación correspondiente se podrá atender a estos servicios en la forma debida.

Soldados para Melilla

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular dictando reglas para el sorteo que se ha de verificar el sábado próximo en todos los cuerpos de la Península con el objeto de cubrir las ocho mil bajas que ocurrirán en el ejército de Melilla al efectuarse el licenciamiento de los soldados que han cumplido tres años en filas.

Sólo entrarán en el sorteo los individuos que lleven un año de servicio.

Colocación de obreros

El Ministro de Fomento ha facilitado hoy trabajo a más de mil obreros.

Algunos que no han conseguido todavía ocupación se presentaron esta mañana en los lugares donde trabajaban sus compañeros, intentando ejercer coacciones y promoviendo con este motivo algunos alborotos.

Reparto de socorros

En el Palacio Arzobispal de Sevilla se celebró una reunión de autoridades para acordar la forma de proceder al reparto de los socorros que ha remitido el Estado con destino a las víctimas de las inundaciones.

Huelga de cocheros

Continúa la huelga de los cocheros en Sevilla.

Aquellos han recibido de la Unión de los cocheros de Madrid un donativo de mil quinientas pesetas.

Dicha sociedad les ha ofrecido cincuenta o sesenta carruajes de lujo para que puedan prestar servicio, por su cuenta, durante las fiestas de Primavera.

Un ofrecimiento

Los industriales de Barcelona han ofrecido diez mil pesetas para socorrer a los damnificados por las inundaciones de Sevilla.

Moros en el Peñón

Comunican del Peñón de Vélez de la Gomeza que, procedente de Tetuán, fondó en aquel puerto el vapor «Villarreal», conduciendo a varios moros.

Entre otros desembarcó el célebre contrabandista Cirera, que estaba preso en Tanger y fué uno de los canjeados recientemente por nueve prisioneros españoles.

Agresión de un matutero

En Jerez de la Frontera un individuo, al ser sorprendido en el momento de introducir contrabando, por un empleado de consumos, agredió a este, causándole una herida grave en la espalda.

El conflicto de los espectáculos

Las empresas teatrales de Valencia continúan esperando la solución del conflicto creado por los nuevos impuestos establecidos sobre los espectáculos.

Nuevo Arciprestazgo

En Zaragoza se ha creado un Arciprestazgo. Menéndez Pelayo

Según las noticias recibidas hoy de Santander, el ilustre polígrafo Menéndez Pelayo ha experimentado una notable mejoría de la enfermedad que padece.

Don Natalio Rivas

Llegó a Málaga el Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública don Natalio Rivas. Mañana marchará a Algeciras.

Un incidente

Esta mañana ocurrió un incidente en el Gobierno civil de Bilbao.

Quenta y un individuos se presentaron para registrar varias concesiones mineras y, como estuvieron las oficinas cerradas por no ser todavía la hora de despacho, aquellos, creyendo que se había hecho día festivo el de hoy, llamaron a un notario para que levantase acta.

Un robo

Anoche, en Baracaldo, un individuo enmascarado penetró en una casa donde habita un matrimonio, aprovechando la ocasión de hallarse la mujer sola.

Amarró a esta fuertemente a los barros de la cama en que se hallaba acostada y después registró todos los muebles y llevos los ahorros del matrimonio, que ascendían a una suma de regular importancia.

Desaparición de niños

En los mercados y barrios populares de Barcelona circulan insistentes rumores de que han desaparecido varios niños de aquella población.

Interrogado el Gobernador acerca del fundamento de los mismos, ha manifestado que solamente se basan en la desaparición de una niña.

La policía, al tener noticias de este suceso, detuvo a varios parientes de aquella para averiguar si se trataba de asuntos de familia, y en vista del resultado negativo de estas gestiones se ha repartido profusamente una hoja con las señas y el retrato de la niña, enviándola a todos los pueblos de las provincias de España.

Los cocheros de Barcelona

Los patronos cocheros de Barcelona han visitado al Gobernador para comunicarle que

cuentan con el número de squiroles necesario á fin de poder prescindir de los huelguistas.

Muñas

El Gobernador de Barcelona ha impuesto multas á doce individuos que promovieron anoche fuertes alborotos en las ramblas.

El Centro filarmónico en Guadalajara

La llegada.—El recibimiento.—En las Casas Consistoriales.—En el domicilio del Alcalde.—En el Gobierno civil.—En el Casino.—En la Nueva Peña.—Concierto.—Banquete.—Gratitud.—Despedida.

A las seis de la mañana llegó a Guadalajara el Real Centro filarmónico Eduardo Lucena.

En la estación le esperaban el Gobernador civil, el Alcalde, varios concejales, representantes de la prensa local y numeroso público.

El recibimiento fué muy afectuoso. Los expedicionarios se dirigieron a las fondas en que se hospedaban y, después del almuerzo, la Estudiantina cordobesa marchó a las Casas Consistoriales.

Allí le aguardaba la Corporación municipal en pleno.

Anto ella ejecutó varios números, siendo acogidos con entusiastas vitores y aplausos.

Después el Municipio le obsequió con un espléndido refresco y el Alcalde, en nombre de la ciudad, dió la bienvenida en un elocuente y cariñoso discurso.

Por último le entregó un importante donativo.

Desde las Casas Consistoriales trasladóse al domicilio particular del Alcalde, seguido de numeroso público.

La autoridad local también le tenía preparado un magnífico obsequio.

Luego se dirigió al Gobierno civil, donde le aguardaba la primera autoridad de la provincia don Patricio López González de Canales, quien colmó de atenciones á sus paisanos, felicitándolos entusiastamente por los triunfos que acababan de obtener en Barcelona, los cuales redundan en pró de Córdoba y, como buen cordobés, le llenan de orgullo.

El señor López González de Canales ofrecióles exquisitos vinos, psstas, dulces, licores y habanos.

A continuación fueron al Casino, que estaba totalmente invadido por las familias de los socios, figurando entre los concurrentes bellísimas damas.

Las recibió la junta directiva de la sociedad mencionada.

El Centro interpretó diversas composiciones, obteniendo ruidosos aplausos.

El Casino, además de obsequiarle, entrególe una suma de importancia.

Seguidamente dirigióse á La Nueva Peña, cuyos salones hallábanse ocupados por gran número de alumnos de la Academia de Ingenieros y otras muchas personas.

También tenía una digna representación el sexo femenino.

La Estudiantina ejecutó varias obras, con gran beneplácito de los concurrentes, y entre ellas la Marcha Real que produjo un entusiasmo indescriptible.

El público la escuchó de pie y, al terminar, prorumpió en aplausos ensordecedores, mezclándolos con delirantes vivas á Córdoba, á la Academia de Guadalajara, á España y al Rey.

El espectáculo resultó grandioso.

La Nueva Peña también le agasajó y entregó un cuantioso donativo.

Esta noche, en el Teatro, ha celebrado un concierto.

El coliseo presentaba un golpe de vista brillantísimo.

Todas las localidades estaban ocupadas por selecto público.

La Estudiantina dió a conocer las mejores composiciones de su repertorio y logró un éxito indescriptible.

Obtuvieron los honores de la repetición el pot-pourri de Aires Nacionales, de Lucena; el vals de las pandoras y el coro de la zarzuela «Bohemios».

Al terminar la velada, los concurrentes tributaron una gran ovación al Centro filarmónico, vitoreándolo al par que a Córdoba.

La Estudiantina correspondió á estas manifestaciones con vivas a Guadalajara.

La prensa local ha obsequiado con un banquete a los periodistas que figuran en la expedición, señores Martínez Moreno y Chiappi.

Los excursionistas están muy satisfechos de las innumerables atenciones que le ha dispensado el pueblo de Guadalajara y agradecidísimos, en primer término, al Gobernador civil don Patricio López González de Canales y a los periodistas señor Barrera, director de «La Palanca», y señor Baranda, redactor de «La Región», así como al oficial de Telégrafos señor Valverde, a quienes deben las gestiones que han contribuido poderosamente al éxito de la visita a dicha ciudad.

Mañana, á las siete, saldrá el Centro filarmónico para Madrid y el viernes, en el tren correo, llegará á Córdoba.

Extranjero

Funerales

Telegrafan de Viena dando cuenta de la celebración de los funerales en sufragio por el alma del Conde de Aerenthal.

El acto revistió solemnidad extraordinaria. En representación de los Reyes de España asistió el Marqués de Herrera.

Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia enviaron una magnífica corona.

Bodas de brillantes

También comunican de Viena que se han celebrado con extraordinaria solemnidad las bodas de brillantes de los ancianos Arquiduques Raniero y María.

Al acto asistió el Emperador de Austria Francisco José.

Accidente ferroviario

Despachos de New York dan cuenta de que en el túnel de Wosac chocaron un tren de viajeros y otro de mercancías, incendiándose ambos.

Hasta ahora han sido extraídos cuatro cadáveres.

Fuga de conspiradores

De la cárcel de Lisboa se han fugado doce conspiradores monárquicos.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. N.
POZOBLANCO.
Genova. Viena. Sevilla.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracáibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean enterados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:
J. Valverde, Montemayor, 8

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
MATERIALES
de construcción
ARTICULOS SANITARIOS
JOSE M. TEJERA
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y CA
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino tea y pizapao, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

EL GRITO DEL VENCEDOR
ELIXIR ESTOMACAL
SAVIFOR
Mi grito, como vencedor de mi curación, debe llegar á conocimiento de todos.
Si en un sólo momento de vuestra vida os acordáis que para librar vuestro Estómago de los terribles sufrimientos hay que tomar el Elixir Estomacal SAVIFOR, os convenceréis que soy merecedor de vuestra gratitud por haber salvado una existencia más.
El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsias ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.
De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—BARCELONA.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60. CAJITA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazas, cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seráis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumatorias y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornosuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas
LA SANGRE

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, sycosis de la barba, comosnes, llagas varicosas y ecemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el SR. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al
Sr. L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaros, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería; y Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornosuelos, 10, Farmacia.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, rónica, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

ALMACEN DE SAL
MANRIQUES, 3 — TELÉFONO 46
Sal común y molida á granell, en sacos y en paquetes.
Sal gemma, en bolas, para el ganado.
Almoreda.—Se hace de varios muelles, máquina de coser nueva (Singer), cojines de seda acolchados, juego de barbería, hormosa de gas, alfombras, colinas, hermosa mesa de comedor, verdador grande de caoba, losetas de adorno, loza, orfeta, mortero de piedra, macetas, estufa de calefacción y varias cosas más. En la calle Imágenes, núm. 13. 6-8

TALLER DE ARTE DECORATIVO
D. MIGUEL LATAS BENEDÉ
BARROSO, 1
Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, color, barnices y esmaltes ingleses, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. B-ectos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.
Se vende un coche llandean, de cinco laces, con guarniciones para dos caballeros. Pueden verlo y tratar calle Cardenal Tolédo, núm. 6 (Duesás). 10-7

Arriendo
Desde el día 6 desde San Juan se arriendan los locales, propios para tiendas, comprendidos desde el 6 al 14 de la calle de Alfonso XIII. Darán razón en la casa núm. 5 y 7 de la misma calle. 10-8

Se vende un landó de cinco laces, recién pintado, un par de guarniciones inglesas con hebilla de plaqúe blanco—una silla de montar para señora, una librea completa para cochero, colchones y varios efectos para caballos y coches y unas mantas de lujo. Para verlos y tratar con don Rafael de Flores, Horno de San Juan, núm. 4. 5-3

El 17 del corriente se extraviaron del sitio conocido por arroyo de la Miel cinco lechones, próximamente de un año, señalados dos con dos botones de fuego en el jamón derecho, despuntada la oreja derecha y rayada la izquierda; uno señalado de las dos orejas y dos con la oreja derecha despuntada, todas de la propiedad de Jerónimo Maestre, carretero de las Ollerías. Será gratificada la persona que dé noticia de su paradero. 10-2

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se hace del piso segundo de la casa calle Gondomar, núms. 9 y 11, y también del piso bajo de la casa calle de Quintero. Para tratar del precio y condiciones, Deanes, 3. En esta misma casa se venden un piano, dos escopetas y varios muebles más. 5-1

Corchos
Vendo tapones y colmenas, Zarco, 8. 10-1

Venta y arrendamiento
Se vende la casa principal calle Leiva Aguilar, núm. 8, con ventiladas y cómodas habitaciones, agua del Cabildo en propiedad, dos pozos, sótano, cuadra y pajar con puerta independiente. Está completamente libre de gravámenes. Desde San Juan próximo se arrienda, amueblado, en alegre piso principal con siete habitaciones y buenas galerías acristaladas, cocina, y W. C., luz y agua, en el centro del Paseo de la Victoria y con balcones al mismo. Informarán de ambas cosas en el Paseo de la Victoria á 16, piso bajo. 10-1

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS
CÓLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES del HIGADO y de la VESIGA
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
LA CAJITA: 1 p. 30. — EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Fábrica de Géneros de Punto
— DE —
FRANCISCO MONTILLA Y COLLÁS
12 — LEIVA AGUILAR — 12
Camisetas, medias, calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantaisía. Prendas á medida.
Ventas al contado y exportación por ferrocarril
Al por mayor **GRANDES REBAJAS**

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entrasuelo, esquina á la de Sevilla.

SAN MIGUEL
Colegio de niños
Este Centro de enseñanza reúne las condiciones higiénicas que necesita un establecimiento de esta índole. Comprende las enseñanzas siguientes: Párvulos, Elemental y Superior. Cada sesión recibirá la enseñanza conforme á lo dispuesto en los reglamentos vigentes para la enseñanza oficial.
Horas de clase.—De 9 de la mañana á 6 de la tarde, concediendo dos horas fuera de clase para almuerzo y recreo.
Honorarios.—Por cada mensualidad abonará 3 pesetas y cuando sean dos ó más hermanos se tiene en cuenta por esta dirección para la economía de los honorarios.
Calle de San Alvaro, número 7.
Arrendamiento.—Se hace por años ó por temporadas de la finca de recreo llamada el Paraíso, en la carretera de los Arenales. Para informarse de su precio y condiciones pueden dirigirse á la calle Pedro López, núm. 3. 3-1
Se vende.—Máquina de escribir en perfecto estado, en 500 pesetas; un magnífico bufete de nogal con nueve cajones en 125 pesetas, y una escopeta «Scott», de dos cañones, en 700 pesetas, en la calle Manriques, 9. 10-1

Medicamentos
EMERIN
sífilis
Venéreo
Anemia
Los «Confitos Emerin» dan á las vías génitourinarias el estado normal; evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, blanorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfaedemata, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, la cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.
De venta en Córdoba, Droguería «UNION FARMACEUTICA CORDOBESA», Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.